

Informe de Gerencia de la Compañía Comercobsa S.A. Ejercicio económico del año 2017

En cumplimiento con lo que dispone el estatuto social de la compañía y lo estipulado en el Art. 289 de la ley de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe de actividades realizadas por la compañía Comercobsa S.A, durante el ejercicio económico 2017.

En la Junta General extraordinaria realizada el 30 de agosto del 2017, fui nombrada como Gerente General por el periodo de dos años, es decir del 13 de octubre del 2017 que fue la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil, hasta el 12 de octubre del 2019.

La gestión de esta gerencia durante el corto periodo del año 2017, estuvo enfocada a la optimización de los recursos, la reducción de gastos administrativos y operativos, la recuperación de cartera y la búsqueda de nuevos clientes; las estrategias adoptadas no fueron suficientes para lograr nuestro objetivo, lo que se puede observar en el resultado operativo obtenido durante el Ejercicio Económico 2017.

Antecedentes

1.- Marco Referencial Macroeconómico

De la información tomada del Banco Central del Ecuador durante el año 2017, Ecuador registra un leve crecimiento después de haber pasado decrecimientos consecutivos. Sin embargo la falta de acceso al crédito y la falta de decisiones económicas por parte del Gobierno Central, generaron una notoria caída en la inversión pública y privada. Cabe mencionar que en el ámbito de los combustibles la falta de políticas claras han sido aún más catastróficas para nuestro negocio; especialmente porque no hay una definición en cuanto a cuantías domésticas, razón por la cual nuestro resultado arroja pérdida.

Durante el ejercicio 2017 el precio del petróleo se mantiene a la baja, elevadas tasas de interés internacionales, una conflictiva e inestable apreciación del dólar y un ambiente político poco favorable para traer inversión a nuestro país. Situaciones que afectan directamente a la empresa privada, sin que sea la distribución de combustibles un negocio aislado de esta problemática.

2.- Marco Referencial Interno

Para nuestro negocio de la distribución industrial de combustibles, no habido apoyo alguno ni en precios ni en tiempos para las adquisiciones diarias del producto. La comercializadora a la cual Comercobsa está afiliada EP-PETROECUADOR mantiene una política económica rígida y por demás exigente, causando que nuestros clientes industriales que están acostumbrados a quince y treinta días de crédito busquen otras opciones.

3.- Actividades

Durante el año 2017 se retomó el proceso de licenciamiento ambiental para nuestra distribuidora industrial Comercobsa; como es de conocimiento de ustedes señores accionistas la empresa Ecotono a la cual le habíamos encargado desde hace un par de años atrás; por conflictos familiares internos había dejado en suspenso nuestro trámite y no hizo el seguimiento que esta clase de procedimientos requiere, el Licenciamiento ambiental.

Con la finalidad de mejorar nuestros ingresos y la liquidez diaria que el negocio requiere se optó por ver mejores posibilidades con otras comercializadoras; pero nos encontramos con algunos inconvenientes que no nos permitan este cambio inmediato, razón por la cual procedí a realizar toda la tramitología que me exigió la ARCH entidad de control de nuestra Distribuidora Industrial para cumplir con mi objetivo (Cambio de Comercializadora).

Entre los requisitos exigidos por esta entidad de control ARCH fueron:

- a.- El cambio de domicilio, del Cantón Quito al Cantón Mejía
- b.- Reforma y codificación de estatuto de la compañía
- c.- Nombramiento del gerente general actualizado
- d.- Contrato de arrendamiento del patio de despachos por 4 años elevado a Escritura Pública.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Junta General extraordinaria de accionista de Comercobsa del 30 de agosto del 2017 en su punto 3, se procedió a realizar el aumento de capital de nuestra Distribuidora Industrial Comercobsa S.A., por un valor de \$ 55.000 de los Estados Unidos de América. Con lo cual el capital quedaría conformado de la siguiente manera: 5.000 capital inicial más 55.000 de este aumento, dando un total de \$ 60.000 dólares de los Estados Unidos de América.

El cuadro de integración de capital, luego del aumento, es el siguiente:

COMERCOBSA S.A.

AUMENTO DE CAPITAL AÑO 2017

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL		CAPITAL SUSCRITO	PAGO CON UTILIDADES	NUEVO CAPITAL	%
	NUMERARIO	%				
COBA CHAMORRO GRETA MARIA DEL P.	2.000	40,00	22.000,00	22.000,00	24.000	40,00
COBA CHAMORRO HENRI HUBERTO	2.000	40,00	22.000,00	22.000,00	24.000	40,00
GORDILLO COBA LUIS OSWALDO	1.000	20,00	11.000,00	11.000,00	12.000	20,00
	5.000	100,00	55.000,00	55.000,00	60.000	100,00

Esta suscripción se realizó en la notaría 24 del Cantón Quito, el 08 de diciembre del 2017.

4.- Análisis Económico de la empresa

Señores accionistas, pese a todas las dificultades, hemos manejado con austeridad y responsabilidad que nos caracteriza en el manejo administrativo del empresa, detallo a ustedes los resultados de este ejercicio económico de la compañía.

a.- Total de Activos 194.694,97 dentro del cual el activo corriente es el 72.91 % y a otros activos el 27.09 %

b.- Los ingresos de este año ascienden a \$ 531.936,32

c.- La cartera al cierre de este año fiscal fue de \$ 48.670,53

5.- Conclusiones

1.- En el año 2017 ha sido uno de los años más bajos de nuestros ingresos en ventas, y esto se debe como había explicado anteriormente a que nuestros clientes han adoptado por plazos más largos y calificación a cuantías domésticas, ya que todos los productos, diésel, bunker y gasolinas son facturados a precios internacionales.

2.- Los clientes que nos han sido recíprocos en el tiempo, son aquellos que mantienen tiempos de quince y veinte días, ya que por nuestra falta de liquidez no pudimos sostener a clientes de volumen, con plazos más amplios.

3.- Me veo en la necesidad de poner en su conocimiento, que un mal manejo contable y administrativo nos ha llevado en este año 2017 a pagar un valor de patente por demás desastroso, puesto que la contadora de los años anteriores no puso en conocimiento de la administración que se había olvidado de pagar la patente de los años 2012-2013-2014-2015 y 2016, lo que dio lugar a un pago con intereses, costas, gastos y demás, de \$ 26.734,59. Valor que le ha sido imposible cubrir a esta administración por su falta de liquidez; en tal razón estamos pagando el 50% con convenio de pago y el 50% con tarjeta de crédito; con estos antecedentes debemos analizar mejores mecanismos y procesos para que no se cometan estos errores administrativos.

Hasta aquí mi informe señores accionistas. Antes de concluir quiero solicitar el apoyo de ustedes; ya que por el hecho de ser accionistas debemos estar pendientes de nuestra inversión y dejar de lado nuestras diferencias personales, puesto que, debemos pensar que en esta empresa tenemos nuestra inversión y debemos ahondar esfuerzos por conseguir resultados; en tal razón pensemos como empresarios.

Atentamente,



Sra. María del Pilar Coba Chamorro
Gerente General
Comercobsa S.A.